



- b) Fecha de formalización: 1 de julio de 2015.
- c) Contratista: Agrocinco Construções, SA.
- d) Nacionalidad: Portuguesa.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 295.400,00 €.
 - IVA (21 %): 62.034,00 €.
 - Importe total: 357.434,00 €.

Mérida, a 13 de agosto de 2015. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto, La Secretaria General, PS Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto). El Secretario General de Ciencia, Tecnología e Innovación, JESÚS ALONSO SÁNCHEZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización de la contratación de la obra de "Impermeabilización de balsa en Valverde de la Vera". Expte.: OBR0515152. (2015061956)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0515152.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Impermeabilización de balsa en Valverde de la Vera.
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 350.031,55 €.
- IVA (21 %): 73.506,63 €.
- Importe total: 423.538,18 €.



5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Programa Operativo FEDER Extremadura 2007-2013. Eje 3 "Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos". Tema Prioritario 45 "Gestión y distribución de agua (agua potable)". Con una tasa de cofinanciación del 80 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización: 10 de agosto de 2015.
- c) Contratista: Maycoex, SLU.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 249.747,51 €.
 - IVA (21 %): 52.446,98 €.
 - Importe total: 302.194,49 €.

Mérida, a 18 de agosto de 2015. La Secretaria General, PD del Consejero, Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto, CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 25 de junio de 2015 sobre legalización de ampliación de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: parcela 135 del polígono 17. Promotor: D. Juan Manuel Salguero León, en Higuera la Real. (2015082388)

Advertido error en el Anuncio de 25 de junio de 2015 sobre legalización de ampliación de centro de tratamiento de vehículos al final de su vida útil. Situación: parcela 135 del polígono 17. Promotor: D. Juan Manuel Salguero León, en Higuera la Real, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 142, de 24 de julio, se procede a la correspondiente rectificación:

En Sumario y en el título del anuncio:

Donde dice:

"parcela 135",